

DECRETO N° 0344
NEUQUÉN, 18 ABR 2005

VISTO:

El Registro N° 0293/05 de la Dirección de Despacho -Dirección Municipal de Despacho-, la Nota N° 349/05 y el Informe N° 181/05 de la Dirección de Personal -Dirección Municipal de Recursos Humanos- Subsecretaría de Gobierno y Recursos Humanos; y

CONSIDERANDO:

Que por dicho informe se solicita la renovación de los Contratos de Locación Servicios, bajo modalidad C.U.I.T., de los señores CALDENTY JUAN ALBERTO, D.N.I. N° 18.497.125, GEREZ JOSÉ LAZARO, D.N.I. N° 07.980.907, ROZA OSCAR PABLO, D.N.I. N° 17.025.994, TROISI ADRIÁN ALEJANDRO, D.N.I. N° 14.780.389, HURTADO ALEJANDRO ERNESTO, D.N.I. N° 13.769.841, y SEPÚLVEDA EDUARDO ALFREDO, D.N.I. N° 22.141.505, para desempeñar funciones en las Secretarías de Economía, Obras Públicas y Gestión Urbana, y de Servicios Públicos y Gestión Ambiental, con efectividad al día 01 de marzo de 2005 y hasta el 30 de junio de 2005, percibiendo en concepto de honorarios la suma que en cada caso se indica, que serán abonados previa certificación de tareas, debiendo emitir factura a favor del Municipio;

Que por Pase N° 179/05, la Dirección de Presupuesto -Dirección Municipal de Finanzas y Presupuesto- informa que las citadas contrataciones se imputarán a los Cursos de Acción: "Limpieza Urbana y Recolección de Residuos" y "Regulación y Control del Servicio de Transporte Urbano de Pasajeros", Actividades: "Servicio de Limpieza de Espacios Públicos" y "Dirección y Regulación del Transporte Urbano de Pasajeros", Imputaciones 4-O-2-0-2 y 4-N-3-0-1, respectivamente;

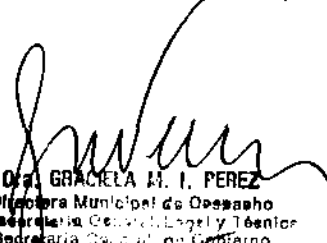
Que corren agregados los Contratos de Locación de Servicios -modalidad C.U.I.T.- suscriptos entre los nombrados y los señores Secretarios de Servicios Públicos y Gestión Ambiental; y de Economía, Obras Públicas y Gestión Urbana, según corresponde en cada caso;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) APROBAR los Contratos de Locación de Servicios -modalidad ----- C.U.I.T.- suscriptos entre este Municipio y los señores que se detallan a continuación, con efectividad al día 01 de marzo de 2005 y hasta el 30 de junio de 2005, percibiendo en concepto de honorarios la suma


Dra. GRACIELA M. I. PEREZ
Dirección Municipal de Despacho
Subsecretaría General Legal y Técnico
Secretaría de Gobierno y Recursos Humanos
Municipalidad de Neuquén

de Pesos que en cada caso se indica, que será abonada en forma mensual previa certificación de servicios, debiendo emitir factura a favor del Municipio; de acuerdo a lo solicitado por Informe N° 181/05 de la Dirección de Personal –Dirección Municipal de Recursos Humanos-;

Secretaría de Economía, Obras Públicas y Gestión Urbana
Subsecretaría de Obras Públicas
Dirección General de Inspecciones, Estudios y Proyectos

Dirección de	L.P. N°	Apellido y Nombre	D.N.I./C.U.I.T. N°	Monto	Cod. Imp.
Ingeniería	42148	CALDENTEY, Juan Alberto	23-18497125-9	\$ 1.800.-	3-K-1-0-2
Inspecciones	43355	GEREZ, José Lázaro	20-07980907-2	\$ 1.800.-	3-K-1-0-3
Ingeniería	42149	ROZA, Oscar Pablo	20-17025994-8	\$ 1.800.-	3-K-1-0-2
Ingeniería	41908	TROISI, Adrián Alejandro	20-14780389-4	\$ 1.800.-	3-K-1-0-2

Secretaría de Servicios Públicos y Gestión Ambiental

Subsecretarías de	L.P. N°	Apellido y Nombre	D.N.I./C.U.I.T. N°	Monto	Cod. Imp.
Gestión Ambiental, de Comercio y Bromatología	43309	HURTADO, Alejandro Ernesto	20-13769841-3	\$ 1.850.-	4-O-2-0-2
Servicios Públicos Concesionados	43332	SEPÚLVEDA, Eduardo Alfredo	20-22141505-2	\$ 1.500.-	4-N-3-0-1

Artículo 2º) El gasto que surja del presente se atenderá con cargo a la partida respectiva del Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 3º) TOME conocimiento de lo dispuesto precedentemente la ----- Dirección Municipal de Recursos Humanos a los fines que estime correspondan.-

Artículo 4º) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios ----- de Servicios Públicos y Gestión Ambiental a cargo de la Secretaría General, de Gobierno y Acción Social; y de Economía, Obras Públicas y Gestión Urbana.-

Artículo 5º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la ----- Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, **ARCHÍVESE**.-
EHA.-

ES COPIA

FDO) QUIROGA
YANES
FARIZANO.-



[Handwritten Signature]
 Dra. IGACELA M. I. PEREZ
 Directora Municipal de Despacho
 Subsecretaría de Obras Públicas
 Secretaría de Economía y Gestión Urbana

Publicación Boletín Oficial
 Municipal N° 1513
 Fecha: 29 / 04 / 05